

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 177

Fecha: 12/10/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003003 2019 00750	Ejecutivo Singular	CRISTIAN - BUITRAGO MURCIA	NN	Auto aprueba liquidación de costas	11/10/2021	1
170014003003 2021 00088	Ejecutivo Singular	LUZ MARINA - ESCOBAR GUERRERO	N.N.	Auto de trámite requiere apoderado	11/10/2021	1
170014003003 2021 00110	Divisorios	GLADIS - SUAREZ GUERRERO	ANDRES FELIPE - RAMIREZ SUAREZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	11/10/2021	1
170014003003 2021 00266	Concordato	BEATRIZ EUGENIA - RODAS GIRALDO	N.N.	Auto nombra auxiliar de la justicia	11/10/2021	1
170014003003 2021 00401	Verbal (Oralidad)	CIELO DE JESUS - HOYOS GRISALES	MARIA LIBIA - MURILLO MARTINEZ	Auto aprueba liquidación de costas	11/10/2021	1
170014003003 2021 00607	Ejecutivo Singular	PRECOOPERATIVA GO - CRECE	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	11/10/2021	1
170014003003 2021 00607	Ejecutivo Singular	PRECOOPERATIVA GO - CRECE	N.N.	Auto decreta medida cautelar	11/10/2021	2
170014003003 2021 00626	Verbal (Oralidad)	GERMAN ANDRES - GOMEZ GUARIN	PAULINA - VILLADA LARGO	Auto inadmite demanda	11/10/2021	1
170014003003 2021 00639	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	11/10/2021	1
170014003003 2021 00639	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	N.N.	Auto decreta medida cautelar	11/10/2021	2
170014003003 2021 00641	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. HITOS	N.N.	Auto inadmite demanda	11/10/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **12/10/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

SECRETARIO